

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	FORMATO AVISOS DE LA LICITACIÓN		
		PAGINA 1 DE 3	CODIGO TRAMITE: 100.04.07	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

Puerto Rico Caquetá, 28/04/2026

AVISO DE CONVOCATORIA N° 2
ARTÍCULO 30 NUMERAL 3 – LEY 80 DE 1993

El municipio de Puerto Rico Caquetá convoca a los interesados en participar en el proceso de selección de contratistas que a continuación se describe, para que presenten sus ofertas y/o ejerzan el control social; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, informa a los aspirantes a contratar y a la comunidad en general, que iniciará un proceso de Selección de contratistas bajo la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con la siguiente:

Entidad convocante	Municipio de Puerto Rico Caquetá
Dirección física de la entidad	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio, palacio municipal
Correo Electrónico	asesoria@puertorico-caqueta.gov.co
Datos para contacto del proceso	Secretaria de Planeación e Infraestructura y de las Tic's y oficina de contratación
Objeto del contrato a celebrar	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 1A DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
Modalidad de selección del contratista	- Modalidad de selección: La escogencia del contratista en el presente proceso contractual se efectuará con arreglo a la modalidad de Licitación Pública. - Justificación: Para el presente proceso contractual se aplicará la modalidad antes expuesta teniendo en cuenta que la cuantía de la obra a contratarse supera el tope fijado para la menor cuantía en el municipio de Puerto Rico Caquetá es decir que es mayor a 280 SMMLV, por lo tanto, se debe adelantar un proceso de licitación pública, para garantizar la eficiencia de la gestión contractual, del Ente Territorial. - Fundamentos jurídicos: El artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, establece que: “La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...) 1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo. Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento. (...) El presente proceso se encuentra reglamentado por el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015
Número de proceso	LP-2026-002

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Elaboró: Carolina Rivas Calderón
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	
Teléfono:	(098) 431 2801	
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Panelas Robinson Anzola Bolaños

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	FORMATO AVISOS DE LA LICITACIÓN		
		PAGINA 2 DE 3	CODIGO TRAMITE: 100.04.07	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

Plazo de ejecución del contrato:	Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo de cinco (05) meses a partir de la firma del acta de inicio.																																																																										
Fecha límite de presentación de la oferta	12 de mayo de 2026 a las 7:00 am																																																																										
Lugar de presentación de la oferta	A través del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II.																																																																										
Valor estimado del contrato:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS (\$1.250.643.602) MCTE																																																																										
CDP:	<table><tr><td colspan="2">Número certificado disponibilidad presupuestal</td><td>Fecha certificado disponibilidad presupuestal</td><td colspan="2">Valor certificado de disponibilidad presupuestal</td></tr><tr><td colspan="2">420</td><td>24 de marzo de 2026</td><td colspan="2">\$1.250.643.602.00</td></tr></table>					Número certificado disponibilidad presupuestal		Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal		420		24 de marzo de 2026	\$1.250.643.602.00																																																													
Número certificado disponibilidad presupuestal		Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal																																																																								
420		24 de marzo de 2026	\$1.250.643.602.00																																																																								
Limitación a MYPIMES:	Teniendo en cuenta que el presente proceso supera el umbral para poder realizar limitación a Mipymes nacionales, el mismo no será objeto de limitación a Mipymes																																																																										
Condiciones jurídicas para participar:	Las contenidas en el pliego de condiciones																																																																										
Condiciones técnicas para participar:	Las contenidas en el Anexo 1 – Anexo Técnico del presente proceso y todos los documentos que lo conforman																																																																										
Condiciones financieras y de organización para participar:	Las condiciones financieras y de organización requeridas son las contenidas en la Matriz 1 - Indicadores Financieros y Organizacionales, anexa al presente proceso																																																																										
Condiciones de experiencia para participar:	Las contenidas en el pliego de condiciones																																																																										
Acuerdos comerciales	El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN): <table><tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>Entidad Estatal incluida</th><th>Umbral</th><th>Excepción aplicable</th><th>Proceso de Contratación cubierto</th></tr><tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>Si</td><td>\$28.675.403.847</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td>México</td><td>No</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Perú</td><td>Si</td><td>\$28.675.403.847</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Canadá</td><td>No</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td colspan="2">Chile</td><td>Si</td><td>28.705.544.496</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td colspan="2">Corea</td><td>Si</td><td>86.020.000.000</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>Si</td><td>\$28.617.834.543</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>No</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>Si</td><td>\$28.280.689.315</td><td>No</td><td>No</td></tr><tr><td colspan="2">México</td><td>No</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Triángulo</td><td>El</td><td>No</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>					Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto	Alianza Pacífico	Chile	Si	\$28.675.403.847	No	No	México	No	-	-	-	Perú	Si	\$28.675.403.847	No	No	Canadá		No	-	-	-	Chile		Si	28.705.544.496	-	-	Corea		Si	86.020.000.000	-	-	Costa Rica		Si	\$28.617.834.543	No	No	Estados Unidos		No	-	-	-	Estados AELC		Si	\$28.280.689.315	No	No	México		No	-	-	-	Triángulo	El	No	-	-	-
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto																																																																						
Alianza Pacífico	Chile	Si	\$28.675.403.847	No	No																																																																						
	México	No	-	-	-																																																																						
	Perú	Si	\$28.675.403.847	No	No																																																																						
Canadá		No	-	-	-																																																																						
Chile		Si	28.705.544.496	-	-																																																																						
Corea		Si	86.020.000.000	-	-																																																																						
Costa Rica		Si	\$28.617.834.543	No	No																																																																						
Estados Unidos		No	-	-	-																																																																						
Estados AELC		Si	\$28.280.689.315	No	No																																																																						
México		No	-	-	-																																																																						
Triángulo	El	No	-	-	-																																																																						

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Elaboró: Carolina Rivas Calderón
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	
Teléfono:	(098) 431 2801	Aprobó: Panelas Robinson Anzola Bolaños
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	FORMATO AVISOS DE LA LICITACIÓN		 Libertad y Orden	
		PAGINA 3 DE 3	CODIGO TRAMITE:		
			100.04.07 TRD - VERSION 2 – 2016		

	<table><tr><td rowspan="3">Norte</td><td>Salvador</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Guatemala</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td><td>-</td></tr><tr><td>Honduras</td><td>No</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>Si</td><td>\$28.280.689.315</td><td>No</td><td>No</td></tr></table>	Norte	Salvador					Guatemala	Si	No	Si	-	Honduras	No	-	-	-	Unión Europea		Si	\$28.280.689.315	No	No
Norte	Salvador																						
	Guatemala		Si	No	Si	-																	
	Honduras	No	-	-	-																		
Unión Europea		Si	\$28.280.689.315	No	No																		
	En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el proceso de contratación. Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.																						
Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación	El presente proceso no es objeto de precalificación																						
Forma de consulta de documentos del proceso:	A través del portal único de contratación pública Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii y personalmente en la Secretaria de Planeación Municipal, ubicada en la Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio Puerto Rico Caquetá																						

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
El cronograma del proceso será el establecido en el pliego electrónico SECOP II, para lo cual se recomienda consultar el mismo.		

Dado en Puerto Rico Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS
Alcalde Municipal

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Elaboró: Carolina Rivas Calderón
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	
Teléfono:	(098) 431 2801	
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Panelas Robinson Anzola Bolaños